



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA Y PODEMOS AL PLENO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2020 RELATIVA AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES POR EL DE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERNEST LLUCH Y AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PARADA DE METROSUR HOSPITAL DE MÓSTOLES POR LA DE HOSPITAL ERNEST LLUCH.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento Orgánico Municipal, en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), en relación con el artículo 91.4 del mismo texto legal, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Móstoles desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de noviembre se cumplieron 20 años, desde el asesinato de Ernest LLuch a manos de la banda terrorista ETA. Aquella trágica noche de noviembre el profesor Lluch volvía a su casa de Barcelona tras pasar su jornada laboral en la Universidad. En el aparcamiento de su domicilio le esperaba su verdugo que en torno a las 21:30h acabó con su vida con dos disparos en la cabeza. El etarra autor de su asesinato seguramente desconocía la trayectoria personal, profesional y política de su víctima. Ernest Lluch formaba parte desde hacía tiempo de la lista de objetivos de ETA, su vasto conocimiento de la realidad política vasca, su compromiso con la paz y la democracia, así como su estrecha relación con políticos vascos contrarios al dogmatismo abertzale, le situaron en la diana terrorista.



Años antes de esta ejecución, Ernest LLuch fue nombrado Ministro de Sanidad en la II Legislatura democrática, en el Gobierno socialista de Felipe González. Como miembro de aquel Gobierno fue autor de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, norma jurídica que supuso un paso decisivo para el desarrollo del Sistema Sanitario Público a nivel nacional, ya que con él, y de acuerdo con el artículo 43 de la Constitución Española, la protección de la salud se convirtió en un derecho para toda la ciudadanía. Con esta universalización de la protección de la salud se hizo extensiva la cobertura sanitaria a toda la población en España.

Así mismo la ciudad de Móstoles no puede permanecer ajena a este aniversario, ni al merecido reconocimiento de la personalidad y figura de Ernest Lluch, que en la mañana del sábado 25 de junio de 1983 inauguró oficialmente el Hospital de Móstoles dedicando estas palabras a los mostoleños: "Que en el futuro sólo quede el recuerdo de la lucha que hicisteis para que el derecho a la salud fuese una realidad. Nada se da gratuitamente, todo se conquista y este hospital es vuestro ya que vosotros lo habéis conquistado".

La figura de Ernest Lluch destaca por su valiente lucha en defensa de las libertades y la democracia en España, y por su ingente legado humanista siendo un intelectual valorado, un político respetado y un comunicador enormemente popular, cuya voz y pensamiento quiso ser inútilmente acallado por el fanatismo terrorista.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Móstoles somete a votación la siguiente MOCIÓN para ser aprobada y en la que se insta:

- Al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: "Que lleve a cabo los trámites pertinentes para el cambio de la denominación actual del "Hospital General Universitario de Móstoles por el de "Hospital Universitario Ernest LLuch", procediendo a la correspondiente sustitución de la rotulación en los lugares y espacios públicos adaptándolos a la nueva denominación.



- Al Gobierno de la Comunidad de Madrid y al Consorcio Regional de Transportes de Madrid a: "Que lleve a cabo los trámites pertinentes para el cambio de la denominación actual de la parada de Metrosur "Hospital de Móstoles" por la de "Hospital Ernest LLuch", procediendo a la correspondiente sustitución de la rotulación en los lugares y espacios públicos adaptándolos a la nueva denominación.

En Móstoles, a 23 de noviembre de 2020.





Mónica Monterreal Barrios
Portavoz Grupo Podemos